

{besps}salud07022014|width=215|height=161{/besps}

El Centro de actividades ecuestres para personas con discapacidad es una de las metas que se había fijado el Intendente Gasparini, y gracias a la colaboración del gobierno de la provincia de Buenos Aires mediante las gestiones realizadas por el Gobernador Daniel Scioli, y de una institución legendaria de nuestra ciudad como es el Centro Tradicionalista Los Baguales, que cedió parte de su predio para que funcione el Centro de actividades ecuestres para personas con discapacidad (en el cual trabajarán conjuntamente la Dirección de Deporte, la Dirección de Salud y la Dirección de Promoción Social y Desarrollo Humano, articulando acciones).

El Centro de actividades ecuestres para personas con discapacidad no es solo un mobiliario sino que es un plan de acción terapéutico-educativo que entiende a la persona como una unidad entre mente, cuerpo y espíritu, abordando transdisciplinariamente las áreas del lenguaje y la comunicación, cognitiva y motora, como así también la socialización y la autoestima, siendo fundamental la diversión, el juego y el esparcimiento a través del equino y la naturaleza que lo rodea. Con el claro objetivo de promover una mejor calidad de vida del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.

Por tal motivo, la Municipalidad de Roque Pérez los invita a participar del lanzamiento oficial del Centro de actividades ecuestres para personas con discapacidad el día miércoles 19 de febrero a las 19:00 hs., en el Centro Tradicionalista Los Baguales. La jornada contará con una mateada y presentación del grupo de trabajo.

Todos los interesados en comenzar a realizar equinoterapia deberán acercarse a la Dirección de Promoción Social y Desarrollo Humano con fotocopia de DNI del inscripto para efectuar el correspondiente seguro.